MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

BELLAVISTA confía en ti

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

PROCESO CAS Nº _027 - 2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DIEZ (10) INSPECTORES MUNICIPALES Nº 2.

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
   Contratar los servicios de diez (10) Inspectores Municipales
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Sub Gerencia de Fiscalización y Control.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Sub Gerencia de Personal
4. **Base legal**
   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº
   065-2011-PCM.
   c. Ley 26979 del Procedimiento de Ejecución Coactiva.
   d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	General: Inspector Municipal General: tres (3) meses en entidades públicas y/o privadas a) Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles. b) No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso. c) No tener ninguna incompatibilidad señalada por Ley.
Competencias (2)	Persona orientada al cumplimiento de objetivos, responsable, puntual y con vocación de servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No aplica

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones principales:

a. Participar de los operativos diarios programados y de los imprevistos realizando el informe correspondiente.
b. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones municipales aplicables a los vecinos, establecimientos comerciales e instituciones públicas o privadas.
c. Vigilar y controlar las actividades comerciales, limpieza y ornato en la vía pública en cumplimiento de la normatividad vigente.
d. Otras funciones que le asigne el Sub Gerente de Control de Sanciones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALL
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Bellavista – Jr Bolognesi 490- Bellavista- Callao.
Duración del contrato	3 meses
Remuneración mensual	1.700.00 SOLES (De los cuales se deducirán los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad)
Otras condiciones esenciales del contrato	El contrato podrá ser renovado.